

El mercado de trabajo en España

Tradicionalmente, en las etapas expansivas del ciclo económico, los *fundamentales* de la economía española han sido notoriamente convergentes con las variables macroeconómicas del resto de las económicas europeas. Por su parte, en las etapas recesivas y con un menor incremento económico, la economía española tiende a la divergencia, alejándose de la media comunitaria. Entre dichos fundamentales, como es obvio, se encuentra el empleo y todas las variables relativas al mercado de trabajo.

En este sentido, como claramente nos hallamos en una fase expansiva del ciclo, se ha producido un proceso de convergencia real cuyo índice ha crecido cuatro puntos porcentuales (en términos de PIB per cápita) desde el inicio de la presente etapa expansiva. Al alimón de dicha convergencia, en términos de paridad del poder adquisitivo, se ha ido produciendo un mayor dinamismo en la creación del empleo en la economía española frente al resto de las economías comunitarias. No obstante, a pesar de este proceso el mercado de trabajo español es estructuralmente diferente a los mercados de los países europeos. Entre otros aspectos, cabe destacar el hecho de que la actividad española es la mas baja de la Unión. También la diferencia entra la tasa de actividad masculina y femenina es la mayor de la UE, implicando la existencia de un mercado laboral femenino mucho menos maduro y más desequilibrado que el resto de las economías de los países desarrollados. Desde el punto de vista sectorial, el mercado laboral español presenta discrepancias con respecto del mercado europeo, sobre todo en el ámbito laboral agrario (con mayor peso del sector agrícola en España) y en el sector servicios (a mas de cuatro puntos de distancia de la media europea). Entre otros aspectos, podríamos resaltar la tasa de temporalidad española, que dobla con creces a la tasa comunitaria.

A estas diferencias y especificidades estructurales, en el caso español, se les une un problema migratorio acuciante por la condición de frontera Norte-Sur que obligará a una mayor regulación de los desplazamientos poblacionales interfronterizos y a una mayor dotación de recursos en el ámbito de la asistencia social y la integración. Las principales actividades para la que los inmigrantes solicitan permiso de trabajo están claramente vinculadas a puestos de escasa cualificación: servicio doméstico (34,5%),

construcción (19,6%), hostelería (11,8%)

Para los próximos años, a raíz del progreso social, económico y tecnológico, se espera el siguiente diagnóstico para la evolución del mercado de trabajo español y, por extensión, del de los países más desarrollados de nuestro entorno:

*Evolución hacia una jornada **laboral** más corta.

Incremento de los contratos a tiempo parcial.

Mayor presencia de la mujer en el **mercado laboral**, sobre

todo por el incremento de los contratos a tiempo parcial

Retraso de la edad de acceso al **mercado laboral**.

Incremento de la tasa de dependencia debido al envejecimiento de la población.

Incremento de las necesidades y demanda de formación mixta académico-profesional.

Mayor demanda de empleo especializado.

Incremento de las necesidades y de la demanda de empleo inmigrante.

Incremento de la irregularidad **laboral** de los inmigrantes (en la actualidad en torno a 150.000 inmigrantes se encuentra en situación irregular en nuestro país).

Mayor temporalidad de los contratos.

Mayor peso del sector servicios y retroceso del empleo agrícola, ampliamente subsidiado.

Mayor movilidad **laboral**.

Desarrollo paulatino del teletrabajo.

Incremento de la variabilidad en el paquete retributivo básico.

Distribución sectorial en Almería

Desde el punto de vista del empleo, como desde el de la producción, Almería se halla en un proceso avanzado de terciarización de su economía, si bien el papel de la agricultura es capital para la creación de empleo sostenible y para el subsecuente crecimiento económico. En este sentido, Almería es un caso atípico en cuanto a su estructura productiva debido a un difícil equilibrio entre el sector servicios y el agrícola. El sector agrícola se ha constituido en el verdadero motor del crecimiento económico a través de la incorporación de tecnología y un fuerte proceso de fordización de las explotaciones agrarias protegidas. A pesar de las aplicaciones tecnológicas seguirá requiriendo intensivamente capital humano (la tasa de sustitución de capital por trabajo evoluciona muy lentamente). De hecho mientras que el sector español ocupa el 7.4 % de los trabajadores , el sector almeriense ocupa a casi el 27%.

Distribución sectorial del empleo

El desempleo en Almería

En octubre de 2000 había en **Almería** 13.958 parados registrados, cifra que representaba el 6,83% de la población activa. Se trata de un dato sensiblemente inferior a la tasa andaluza (12,4%) y a la española. Se puede decir, en este sentido que **Almería** está cerca de su tasa natural de desempleo, es decir, cerca del pleno empleo si atendemos a la estructura global del **mercado** de trabajo en España. La actividad que está

permitiendo dicha tasa de desempleo es claramente la vinculada con el sector hortofrutícola y la comercialización.

Parados por provincias andaluzas

Paro registrado Tasa(%)

Almería 13958 6.83

Cádiz 73719 16.03

Córdoba 40086 13.50

Granada 34759 11.79

Huelva 18204 9.55

Jaén 21663 8.86

Málaga 58907 12.17

Sevilla 95516 13.53

Mercado de trabajo y territorio

La distribución poblacional en el territorio almeriense se corresponde con un caso demográfico extremo y atípico, propiciando zonas de desertización extrema y zonas próximas a la saturación demográfica. Éstas últimas, por las propias necesidades de mano de obra del sector de la agricultura intensiva, están perfectamente localizadas en el poniente agrícola almeriense y en algunos municipios del levante emergente. De hecho, más del 70% de la población se localiza en la costa mientras que la población del interior se esquilma y envejece aceleradamente poniendo en entredicho la función económica clásica de las municipalidades y produciéndose una clara descomarcalización, sobre todo agraria, de la provincia.

En la actualidad en torno al 10% de los municipios almerienses sufre un envejecimiento galopante y casi el 60% un proceso de desertización irreversible. La mayoría se encuentra en la que hemos denominado Zona Deprimida del Interior.

Esta situación demográfica tan extrema y anómala conlleva una serie de consecuencias capitales para las relaciones socioeconómicas y, sobre todo, para el mercado de trabajo en Almería. De hecho está provocando la sustitución de rentas agrarias por rentas de transferencias públicas en las zonas

deprimidas, reasignación de las infraestructuras y servicios.

La inmigración y el empleo en Almería

Si entre los años 1901 y 1981 Almería expulsó a 330.000 personas por razones laborales, en los años ochenta y en los sucesivos nuestra provincia experimentó un cambio de signo en su saldo migratorio. De hecho en los últimos tres años se ha incrementado en más de un 90% el número de inmigrantes en

Almería, generando obviamente problemas de integración, asistencia social, subsidiaciones (más del 30% percibe subsidio agrario), etcétera.

Efectivamente, en la actualidad Almería, con su condición de frontera Norte-Sur, se ha encontrado con un problema demográfico añadido que afecta básicamente a su mercado laboral y, colateralmente, a la convivencia ciudadana. Con una cifra de residentes extranjeros que próximamente superará los

30.000 (por el denominado *efecto llamada*) y un número de solicitudes de permiso de trabajo y residencia de casi 19.000 anuales (el 8,4% del total nacional), precisa una mayor regulación de la situación y una mejor adaptación de la mano de obra inmigrante a las necesidades de su mercado de trabajo, especialmente al del sector agrícola. Pero no basta con políticas de regulación sino que son precisas políticas de integración que permitan una mayor armonía y menores desequilibrios económicos y sociales. La mano de obra inmigrante en Almería procede básicamente, en torno al 50%, de Marruecos, teniendo un carácter de baja especialización, razones eminentemente económicas para su desplazamiento y solicitante de empleos en el sector agrícola y en el de la construcción con carácter general.

Conclusión

Almería cuenta con una estructura sectorial parcialmente anómala, con un fuerte peso del sector agrícola y una débil estructura industrial, hecho que repercute necesariamente en su mercado de trabajo. En este sentido

podemos advertir que se trata de un mercado muy dinámico, tendente al pleno empleo, si bien presenta importantes deficiencias en el ámbito de la temporalidad (la agricultura es un sector netamente temporero) y una baja cualificación de los trabajadores. No obstante, el proceso de terciarización de

la economía, es decir, la expansión del sector servicios, está contribuyendo a una mayor estabilización y desprecuarización del empleo. La diversificación sectorial, en este sentido, se presume como capital para el desarrollo económico de nuestra provincia y consecuentemente para la maduración, no tanto cuantitativa como cualitativa, de nuestro mercado de trabajo.